

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

LA FORTALEZA

SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín Administrativo

Num. 1462

1969 JUN 2 AM 12 40

SENADO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA  
RECIBIDO

*FM.*

**PROCLAMA**

Convocatoria a Sesión Extraordinaria del Senado

POR CUANTO, hay varios asuntos de interés público que requieren acción por parte del Senado;

POR TANTO, Yo, Luis A. Ferré, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Constitución, por la presente convoco a los miembros del Senado para una sesión extraordinaria que habrá de comenzar el 2 de junio de 1969, en el Capitolio, a fin de considerar los siguientes asuntos y adoptar medidas adecuadas para la atención de los mismos:

Completar el trámite reglamentario en el Senado sobre el Proyecto de la Cámara 264 y la Resolución Sustitutiva de la Cámara 38.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy día 1 de junio de 1969.

*L.A.F.*  
LUIS A. FERRE

Promulgada de acuerdo con la ley, hoy, día 1 de junio de 1969.

(fdd.)  
Fernando Chardón  
Secretario de Estado

CERTIFICO que es copia fiel y exacta del original.

*Fernando Chardón*  
Fernando Chardón  
Secretario de Estado

RECIBIDO

*Tomas J. Mc. Gould*

Hora Fecha

*2 de junio de 1969 a las 12:40 P.M.*